

ALBESA

En la orilla izquierda del río Noguera Ribagorzana, la privilegiada situación de Albesa le permitía controlar la vía fluvial que comunica el río Segre con las tierras de montaña, y el camino que, ya en época romana, atravesaba la Sierra Larga por el paso de Castelló de Farfanya. Las vías de comunicación del municipio son la carretera que lleva a Lleida, donde enlaza con la C-12 entre Lleida y Balaguer; también dispone de carreteras locales que parten de Albesa en dirección a las poblaciones vecinas: Algerri, Castelló de Farfanya y Balaguer. El municipio comprende la villa de Albesa, cabeza administrativa, y el núcleo de Camporells, situado en el Sureste. El pueblo está asentado en las pequeñas terrazas fluviales que el río ha generado, emplazado al pie de la colina, desde donde se divisa la fecunda huerta que riega la acequia de Albesa, construida en buena parte por los musulmanes. La estructura urbanística de la población se ordena concéntricamente alrededor de la iglesia parroquial de Santa María. El municipio posee una larga tradición romana, como lo demuestran los restos de la villa del Romeral, al norte del término, que destacan por la excelencia de sus mosaicos. En 2005 fue hallada la cabeza esculpida de una medusa, posiblemente del siglo II y IV d. C. Las fuentes musulmanas citan Albesa con idéntica grafía, pero se ignora si el topónimo es islámico o anterior. Los restos del castillo de Albesa, situados en la cima de la colina, también son testigo de la huella histórica de la población. Dicha fortaleza estuvo bajo dominio islámico hasta que en 1003 tuvo lugar la famosa batalla de Albesa entre las tropas cristianas y sarracenas, tras la cual pasó a manos cristianas por medio de una entrega en prenda del castillo realizada por el valí almorávide de Lleida Ibn Hilal o Avifelel, a Ramon Berenguer III, quien a su vez lo donó a Ermengol VI de Urgell en 1122.

Castillo de Albesa

EL CASTILLO DE ALBESA, también conocido con el nombre de Castell de Tonet del Cinto o como la *Penya dels Moros* se encuentra ubicado en medio del pueblo, en lo alto de una colina desde donde se vislumbra todo el paisaje de la zona. Como punto estratégico, este castillo debió de ser aprovechado con anterioridad al período islámico, puesto que dominaba el paso del Noguera Ribagorzana por un antiguo camino entre Balaguer y Lleida. Probablemente, antes de la construcción de la fortaleza musulmana en Albesa pudo existir ya una fortificación romana o visigótica. Los hallazgos arqueológicos de la zona, en concreto en la Torre Sullà, a 2 km y en el Romeral a 5 km, en que se han encontrado restos de villas romanas contribuyen a apoyar esta teoría. El castillo de Albesa perteneció al condado de Urgell hasta la disgregación de éste en el siglo XV. La primera noticia sobre el castillo data de 1003, cuando se libró la batalla de Albesa entre los musulmanes leridanos y los cristianos. La derrota de los primeros supuso un fuerte golpe para la población sarracena de la frontera extrema de Lleida y Balaguer. El castillo formó parte, entre 1034 y 1048, de la línea defensiva del valiato de Lleida, junto con las fortalezas de Corbins y Balaguer, entre otras. En 1092, los Banû Hud de Lleida tuvieron que pagar parias al conde Ermengol IV de Urgell por los castillos de Castelló de Farfanya y Albesa, el cual después

de la conquista de Balaguer por manos cristianas, en el año 1105, adquirió una mayor importancia para los musulmanes, al frenar el avance por el flanco occidental desde esta población hacia Lleida. En 1120 se establecieron pactos de ayuda y fidelidad entre el conde Ramon Berenguer III y el alcaide Aviglel de Lleida, el cual se comprometía a colaborar con el conde contra la taifa de Tortosa y daba en prenda el castillo de Albesa. En 1209 a la muerte del conde Ermengol VIII de Urgell sin sucesión masculina, el condado pasó a manos de su esposa Elvira y de su hija Aurembiaix, lo que provocó un enfrentamiento entre el vizconde de Àger, Guerau IV de Cabrera, pretendiente al condado de Urgell y el rey Jaime I, defensor de Aurembiaix. La pugna concluyó en el año 1236, con el reconocimiento de Guerau de Cabrera como conde de Urgell por parte del rey, el cual le cedía en feudo el castillo de Albesa.



Restos de la muralla

En la fortaleza de Albesa se encuentran vestigios de estructuras aún visibles que corresponden a diferentes momentos. Los restos atribuidos al viejo castillo se encuentran por la superficie, con abundantes sillares más o menos trabajados. El punto más alto de la edificación corresponde a una pequeña elevación, aparentemente de tierra, que hay en el extremo este y que tiene una altura de casi 1 m por la zona de levante, pero llega a los 3 m por el lado opuesto. La parte superior está realizada con mampostería encofrada a base de una fuerte argamasa y ripio, y las piedras exteriores están dispuestas en hileras. El paramento empleado es a base de sillares rectangulares de gran tamaño dispuestos en hiladas y con estado de erosión muy avanzado. Por su forma rectangular, se trata del relleno de una torre de la primitiva fortaleza, la cual se puede datar en el siglo XIII. La parte inferior responde a un período anterior, posiblemente entre los siglos X y XI.

TEXTO Y FOTOS: HELENA SOLER CASTÁN

Bibliografía

BONALES CORTÉS, J., 2009, pp. 59-97; CASTELLS CATALANS, ELS, 1967-1979, VI (I), pp. 238-243; CATALUNYA ROMÀNICA, 1984-1998, XVII, pp. 161-162; FITÉ I LLEVOT, F., 1985, pp. 107-110; GONZÁLEZ PÉREZ, J. R. ET ALII, 1986, pp. 59-66.

Iglesia de Santa Maria de l'Assumpció

EL TEMPLO PARROQUIAL dedicado a Santa Maria de la Asunción aparece ubicado en el centro de la plaza del pueblo. Con anterioridad a que la población fuera arrebatada a los musulmanes por los condes de Urgell, ya existen referencias documentales de la futura iglesia de Albesa, pues la misma, antes de su construcción, fue objeto en 1091 de una donación realizada a Santa Maria de Solsona por Ermengol IV y su esposa Adelaida. En 1128 Ermengol VI, donó la iglesia a la canónica de Solsona. Años más tarde, en 1151, la bula del papa Eugenio III, confirmaba dicha vinculación, pues incluía el templo de Albesa en la relación de las iglesias pertenecientes a la canónica.

La iglesia de Santa Maria de l'Assumpció fue erigida durante la época románica, pero de aquella primitiva construcción apenas han quedado vestigios. La mayor parte de lo que hoy se puede observar se debe a una importante reforma efectuada durante los siglos xvii y xviii. El hallazgo en 1980, con motivo de unas reformas realizadas en el edificio, de los restos del ábside románico bajo el actual presbiterio de la iglesia, constituye el principal testimonio de la estructura original del templo. El otro elemento románico que se ha conservado, eso sí, muy transformado, es la fachada occidental, restaurada en 2008. Dicha intervención se centró básicamente en el saneamiento del muro y el restablecimiento de la piedra que faltaba en alguna parte del paramento, además de la reconstrucción de la espadaña, a la que se le añadieron dos cuerpos adicionales, y la sustitución del reloj central por un óculo. *Fachada oeste*



TEXTO Y FOTOS: HELENA SOLER CASTÁN

Bibliografía

CATALUNYA ROMÀNICA, 1984-1998, XVII, p. 162; RIU I RIU, M., 1979, pp. 211-256.